



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000596-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de centros residenciales para personas mayores en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/000596, relativa a número de centros residenciales para personas mayores en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de noviembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 596, presentada por D.ª Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre Centros de Día de Soria.

El número de Centros de Día para personas mayores registrados en Castilla y León con la información que se solicita se encuentra accesible en la Guía de centros sociales, publicado en la página Web de la Junta de Castilla y León.

En la provincia de Soria está previsto que finalicen las obras de un centro de día público, financiado por la Junta de Castilla y León.

El importe de las subvenciones concedidas en centros de día de Soria en los últimos 10 años es de 4.932.766 €.

Los beneficiarios de estas subvenciones han sido los Ayuntamientos de Duruelo de la Sierra, Ólvega, Matamala de Almazán, Burgo de Osma y la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Soria.

Valladolid, 23 de noviembre de 2011.

LA CONSEJERA,  
Fdo.: Milagros Marcos Ortega